

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL ORGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas con treinta minutos del miércoles dieciséis de enero del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su calidad de Presidenta del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, Doctora Mónica de los Ángeles Valencia Díaz, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, para celebrar sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Designación y en su caso aprobación del Secretario del Acta de esta sesión.
3. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
5. Situación del presupuesto otorgado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado para el año 2019.
6. Propuesta y en su caso, aprobación del calendario de sesiones para el año 2019.
7. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
8. Clausura de la Sesión.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Maestra Elsa Miriam Cortes Franco, en su calidad de Presidenta del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno:

- Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado.
- La Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Doctora Mónica de los Ángeles Valencia Díaz.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

- La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Maestra Elsa Miriam Cortés Franco.

El Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo y la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, no pudieron asistir a la presente reunión por causas de fuerza mayor relativas al cargo que desempeñan.

2.- Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.

Se nombra al Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez, como secretario de actas para esta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, por unanimidad.

3.- Verificación del quorum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe Quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día dieciséis de enero del dos mil diecinueve; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Secretario de Actas dio lectura a los puntos del Orden del Día, debido a que se contaba con el Quórum necesario para sesionar válidamente, el cual estaba integrado de la siguiente manera:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Designación y en su caso aprobación del Secretario del Acta de esta sesión.
3. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
5. Situación del presupuesto otorgado a la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado para el año 2019.
6. Propuesta y en su caso, aprobación del calendario de sesiones para el año 2019.
7. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

5.- Situación del presupuesto otorgado a la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado para el año 2019.

En uso de la voz, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su carácter de presidenta del Órgano de Gobierno, señaló que el secretario técnico hará la presentación del ejercicio del presupuesto 2018, y de la situación actual del ejercicio 2019.

A continuación, el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de secretario técnico, realizó la presentación del ejercicio del presupuesto 2018, y de la situación actual del ejercicio 2019, describiendo su conformación, de la siguiente manera:

CAPITULOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2018	PRESUPUESTO EJERCIDO 2018	PROVISIONADO 2018	REMANENTE 2018	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2019	PRESUPUESTO DISTRIBUIDO CON EL REMANENTE
SERVICIOS PERSONALES (SUELDOS)	1,059,914.86	597,795.36	72,581.44	389,538.06	3,134,186.00	3,927,823.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,500.00	19,500.00		0.00	47,800.00	47,800.00
HONORARIOS Y GASTOS OPERATIVOS	4,728,885.14	2,875,090.00	905,747.40	948,047.74	6,631,514.00	7,175,462.77
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	191,700.00	191,700.00		0.00	186,500.00	186,500.00
	6,000,000.00	3,684,085.36	978,328.84	1,337,585.80	10,000,000.00	11,337,585.80

El Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, señaló referente a los capítulos del concepto "provisionado 2018", en servicios personales por la cantidad de \$72,581.44 se refiere a las retenciones del ISR, ISSSTE, SAR y 3% sobre nóminas, y en Honorarios y gastos operativos la cantidad de \$905,747.74, se refiere a los servicios que no se pudieron contratar, debido a que la transferencia de los recursos por la SEFIPLAN, se realizó con fecha 31 de diciembre de 2018, lo que hizo prácticamente imposible poder utilizar el recurso; Asimismo, en ésta cantidad se encuentran los honorarios no cubiertos al C. Francisco Javier del Real Medina, integrante del Comité de Participación Ciudadana, el cuál solicitó que no se le cubran sus honorarios, hasta que se emita resolución firme sobre el procedimiento administrativa en el que se encuentra inmerso.

Con respecto al concepto "Remanente", el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, comentó que está constituido por las cantidades de \$389,538.06, en el capítulo de Servicios Personales y por la cantidad de \$948,047.74, en el capítulo de Honorarios y Gastos Operativos, estas cantidades resultaron debido a la resta del presupuesto autorizado para 2018 menos lo ejercido y las cantidades provisionadas, resultando la cantidad total de \$1,337,585.80. El Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez comenta que, en gestiones con personal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, le indicaron que se puede autorizar el uso del remanente para el ejercicio 2019 si se solicita formalmente, por lo que, para este caso, propone se le autorice realizar la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, para aplicar dicho remanente para el ejercicio 2019.

Referente al ejercicio 2019, el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, expresó que se presentó al Congreso del Estado el presupuesto 2019, el cual fue previamente aprobado por el Órgano de Gobierno, por la cantidad \$20,827,940.56; pero el Congreso del Estado sólo autorizó la cantidad de \$10,000,000.00 para el ejercicio 2019. El Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez refirió que ésta última cantidad, apenas alcanzaría para pagar los honorarios, por todo el año, de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y para pagar los sueldos del personal que se contrató, hasta el mes de noviembre de 2019; sin embargo, con la aplicación del remanente del ejercicio pasado, para éste ejercicio 2019, se podrá cubrir enteramente los sueldos de toda la plantilla laboral existente, más la renta del inmueble que servirá de oficina y sus gastos fijos relativos, así como destinar recursos para el capítulo 5000, con el fin de adquirir un servidor y software para empezar a construir la plataforma

estatal, con los requerimiento mínimos solicitados. En este caso, el presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, quedará de la siguiente manera:

CAPITULOS	PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONGRESO 2019	REMANENTE 2018 DISTRIBUIDO EN EL EJERCICIO 2019	PRESUPUESTO DISTRIBUIDO 2019
SERVICIOS PERSONALES (SUELDOS)	3,134,186.00	793,637.03	3,927,823.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	47,800.00	0.00	47,800.00
HONORARIOS Y GASTOS OPERATIVOS	6,631,514.00	543,948.77	7,175,462.77
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	186,500.00	0.00	186,500.00
TOTAL	10,000,000.00	1,337,585.80	11,337,585.80

Después de un intercambio de opiniones y consideraciones de los integrantes del Órgano de Gobierno, la presidenta Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, pidió que se tomen los acuerdos respectivos referente a la situación del presupuesto para el año 2019.

De manera unánime, todos los presentes establecieron los siguientes acuerdos:

Que la Secretaría Ejecutiva, a través del secretario técnico, realice ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, los tramites y gestiones correspondientes para lograr la autorización correspondiente, para aplicar la cantidad remanente del ejercicio 2018, en el ejercicio 2019.

Que la Secretaría Ejecutiva, una vez obtenida la autorización para la aplicación del remanente, realice su distribución por partidas de gasto y, a su vez, identifique las partidas o conceptos de gasto en donde tendrá que solicitar ampliaciones al presupuesto ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y las presente ante el órgano de gobierno.

6.- Propuesta y en su caso, aprobación del calendario de sesiones para el año 2019.

Con respecto al siguiente punto de la orden del día, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su carácter de presidenta del Órgano de Gobierno, señaló que el secretario técnico realizará la presentación de la propuesta de calendario de sesiones del Órgano de Gobierno para el año 2019.

A continuación, el Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de secretario técnico, realizó la presentación de la propuesta del calendario de sesiones del Órgano de Gobierno para el año 2019, señalando las fechas en que se realizarán las sesiones.

Los integrantes del Órgano de Gobierno comentaron al respecto, proponiendo cambios a las fechas propuestas del calendario, por lo que el Secretario Técnico procedió a realizar los cambios en ese mismo momento, presentando como quedó definitivamente el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno para el año 2019, el cual fue aprobado por unanimidad de todos los presentes. El calendario de sesiones quedó de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	Miércoles 27 de marzo de 2019.
Segunda sesión ordinaria	Miércoles 26 de junio de 2019.
Tercera sesión ordinaria	Miércoles 25 de septiembre de 2019.
Cuarta sesión ordinaria	Miércoles 27 de noviembre de 2019.

7.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

De manera unánime, todos los presentes establecieron los siguientes acuerdos:

Acuerdo Primero: Que la Secretaría Ejecutiva, a través del secretario técnico, realice ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, los tramites y gestiones correspondientes para lograr la autorización correspondiente, de aplicar la cantidad remanente del ejercicio 2018, en el ejercicio 2019.

Que la Secretaría Ejecutiva, una vez obtenida la autorización para la aplicación del remanente, realice su distribución por partidas de gasto y, a su vez, identifique las partidas o conceptos de gasto en donde tendrá que solicitar ampliaciones al presupuesto ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y las presente ante el órgano de gobierno


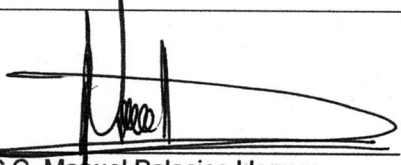
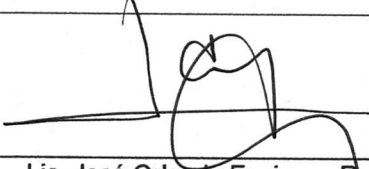
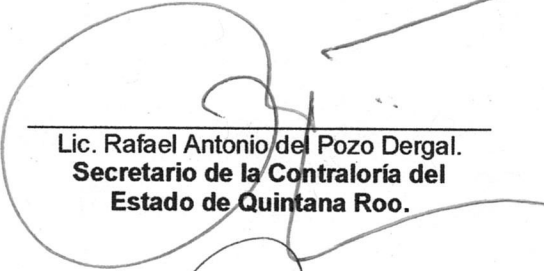
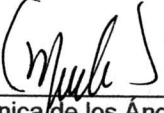

Acuerdo Segundo: El calendario de sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno para el año 2019, el cual fue aprobado por unanimidad de todos los presentes, quedó de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	Miércoles 27 de marzo de 2019.
Segunda sesión ordinaria	Miércoles 26 de junio de 2019.
Tercera sesión ordinaria	Miércoles 25 de septiembre de 2019.
Cuarta sesión ordinaria	Miércoles 27 de noviembre de 2019.

8.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo

las doce horas con quince minutos del día dieciséis de enero del año dos mil diecinueve. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

 Maestra Elsa Miriam Cortés Franco. Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.	 L.C.C. Manuel Palacios Herrera. Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
 Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez. Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado.	 Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal. Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
 Dra. Mónica de los Angeles Valencia Díaz. Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.	 Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.